

dó la disolución y liquidación y adjudicación del haber social resultante, quedando cesados de sus cargos los administradores solidarios don Luis Miguel Nogales Ezquerro, doña Esperanza Nogales Ezquerro y don Francisco Nogales Ezquerro, siendo nombrados a su vez liquidadores solidarios. Igualmente, se acordó por unanimidad el Balance final de liquidación:

	Euros
Activo:	
Terrenos y construcciones.....	37.563,25
Tesorería	86.093,65
Total Activo	123.656,90
Pasivo:	
Capital social.....	61.002,73
Reservas	62.654,17
Total Pasivo	123.656,90

Lo que se hace público en cumplimiento y a los efectos previstos en los artículos 263 y 275 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Rielves, 15 de enero de 2006.-Liquidador solidario, Luis Miguel Nogales Ezquerro.-34.165.

BERGUEDÀ INICIATIVES SOCIETAT DE DESENVOLUPAMENT, SOCIEDAD LIMITADA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de 31 de marzo de 2006, se convoca a los socios a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de Berga, calle Barcelona, 49, a las dieciocho horas del día 28 de junio de 2006.

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y del informe de gestión correspondiente al ejercicio de 2005.

Segundo.-Aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.-Cesamiento y nombramiento de administradores.

Cuarto.-La iniciativa comunitaria Leader Plus.

Quinto.-Asuntos sobrevenidos.

Sexto.-Lectura y aprobación, si procede, de la Acta de la Junta general ordinaria.

Se hace constar el derecho de los socios de examinar en el domicilio social, los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta y pedir la entrega o envío gratuito de éstos.

Berga, 26 de mayo de 2006.-El Presidente del Consejo de Administración, Lluís Torrentó Calmet.-34.553.

BERMEO OFF SHORE, S. A.

Convocada la Junta General Ordinaria de la sociedad, a celebrar en el domicilio social, Muelle Errosape, sin número, Bermeo, Bizkaia, el día 29 de junio a las 17,00 horas, en primera convocatoria y el día 30 de junio a la misma hora, en segunda convocatoria, por solicitud del Socio Broker Logistic Servicios Integrales, Sociedad Anónima, se publica un complemento a la convocatoria indicada añadiendo a la misma, los siguientes puntos en el

Orden del día

Primero.-Informe sobre las actuaciones del Gerente en relación con los clientes China Shipping Development, Hierros Ezquerro y Aceros IMS.

Segundo.-Objetivos para el ejercicio 2006 y adelanto de previsiones.

Tercero.-Reelección, o cese y nombramiento de Administrador.

Cuarto.-Evolución de las principales magnitudes de la sociedad.

Quinto.-Evolución y evaluación de las operaciones vinculadas.

De conformidad con lo previsto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a partir de la presente convocatoria, a obtener de la sociedad los documentos que han de ser sometidos a su aprobación.

Bermeo a, 5 de junio de 2006.-El administrador único, Juan José Mencía Huergo.-35.963.

BIFERSA ESPAÑOLA, S. A.

(En liquidación)

Anuncio de acuerdo de disolución.

La Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, celebrada el día 8 de mayo de 2006, aprobó por unanimidad de los asistentes la disolución y apertura de la liquidación de la sociedad, que en lo sucesivo añadirá a su denominación social la indicación «en liquidación», y el nombramiento como liquidadores de don Antonio María, don Jorge Alejandro y doña Ángela María García-Valdecasas Huelin.

Madrid, 31 de mayo de 2006.-Los Liquidadores, don Antonio María, don Jorge Alejandro y doña Ángela María García-Valdecasas Huelin.-35.500.

BODEGAS CORRAL, SOCIEDAD ANÓNIMA

De acuerdo con lo previsto por el artículo 97 de la Ley de Sociedades Anónimas, se anuncia complemento a la convocatoria de Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social de Navarrete (La Rioja), el próximo día 23 de junio de 2006, a las 13 horas, en primera convocatoria, y de ser necesario, a la misma hora, al día siguiente, en segunda convocatoria, incluyendo los siguientes puntos en el orden del día:

Cuarto.-Elección de un Consejo de Administración que guarde la proporcionalidad preceptiva legal según la distribución accionarial actual con la previa elección del número de Consejeros que deban componer el citado Consejo de Administración.

Quinto.-Modificación de los artículos 7 y 8 de los vigentes Estatutos sociales.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Se encuentran en el domicilio social de la entidad, a disposición de los señores accionistas, quienes podrán solicitar su entrega o envío gratuitos, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Se hace constar expresamente del derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación de los artículos 7.º y 8.º de los Estatutos sociales propuesto y del informe sobre el mismo, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Navarrete, 30 de mayo de 2006.-El Presidente, Rodolfo Domínguez Rubio.-35.921.

BRILLOS Y TRABAJOS A DOMICILIO, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

Doña Almudena Botella García-Lastra, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 6 de Madrid,

Hago saber: Que en procedimiento Demandas 706 y 708/2005 acumuladas, ejecución 64/2006 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Doña Julia Núñez Burón y Doña Pilar Cantarero Morales, contra «Brillos y Trabajos a Domicilio, Sociedad Limitada», sobre despido se ha dictado resolución de fecha 19 de

mayo de 2006, cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente:

a) Declarar al ejecutado «Brillos Trabajos a Domicilio, Sociedad Limitada», situación de insolvencia total por importe de 13.299,86 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 19 de mayo de 2006.-Doña Almudena Botella García-Lastra, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 6 de Madrid.-34.290.

CAIXANOVA

El Consejo de Administración de «Caixanova», en su sesión de 25 de mayo de 2006, a tenor de lo previsto en los Estatutos de la entidad y de la normativa vigente, acordó convocar Asamblea General Ordinaria. La reunión tendrá lugar el jueves, día 22 de junio de 2006, en el Auditorio del Centro Social Caixanova, sito en la rúa Policarpo Sanz, números 24 y 26, de la ciudad de Vigo, a las 11:30 horas en primera convocatoria, y a las 12 horas del mismo día, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Confeción de la lista de asistentes para la determinación del quórum y constitución válida de la Asamblea.

Segundo.-Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo, Informe Anual, Balance, Cuenta de Resultados y propuesta de aplicación de excedentes. Informe al respecto de la Comisión de Control.

Tercero.-Examen y aprobación, en su caso, de las líneas generales del plan de actuación anual.

Cuarto.-Liquidación del presupuesto de Obra Social 2005 y presupuesto para 2006.

Quinto.-Informe de la Comisión de Control sobre su actuación en 2005.

Sexto.-Autorización al Consejo para la emisión de títulos.

Séptimo.-Discusión y resolución sobre otros asuntos y proposiciones sobre materias que sean competencia de la Asamblea y que le someta el Consejo de Administración conforme al artículo 16.d de los Estatutos.

Octavo.-Lectura y aprobación, si procede, del acta por la Asamblea.

Se ruega a los señores Consejeros Generales acudan con la necesaria anticipación, provistos del documento nacional de identidad, a fin de realizar el cómputo de asistentes, de forma que no se demore el comienzo de la Asamblea, y se les recuerda que está a su disposición en la sede central toda la documentación relativa al orden del día.

Vigo, 26 de mayo de 2006.-El Presidente, Guillermo Alonso Jáudenes.-35.900.

CAIXANOVA

El Consejo de Administración de «Caixanova», en su sesión del 25 de mayo de 2006, a tenor de lo previsto en los Estatutos de la entidad y en la normativa vigente, acordó convocar Asamblea General Constituyente. La reunión tendrá lugar el jueves, día 22 de junio de 2006, en el Auditorio del Centro Social Caixanova, sito en la rúa Policarpo Sanz, números 24 y 26, de la ciudad de Vigo, a las 17 horas en primera convocatoria, y a las 17:30 horas del mismo día, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Confeción de la lista de asistentes para la determinación del quórum y constitución válida de la asamblea.

Segundo.-Salutación a los Consejeros Generales.

Tercero.-Elección de Vocales del Consejo de Administración.

Cuarto.-Elección de Miembros de la Comisión de Control.

Quinto.-Lectura y aprobación, si procede, del acta por la Asamblea.

Se ruega a los señores Consejeros Generales acudan a la necesaria anticipación, provistos del documento nacional de identidad, a fin de realizar el cómputo de asistentes, de forma que no se demore el comienzo de la Asamblea.

Vigo, 26 de mayo de 2006.—El Presidente, Guillermo Alonso Jáudenes.—35.901.

CANARIAS Y RIVADEO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por el presente se convoca Junta general ordinaria de la sociedad anónima, «Canarias y Rivadeo, Sociedad Anónima», con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y en su caso, aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondiente al ejercicio 2005.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, del informe de gestión y de la gestión de los Administradores.

Tercero.—Apoderamiento a favor de un miembro del Consejo de Administración para formalizar el depósito de las cuentas anuales del ejercicio 2005, con expresa facultad para expedir certificación de los acuerdos a que se refiere el artículo 218 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Cuarto.—Designación de personas para elevar a público los acuerdos sociales que se adopten y que hayan de ser inscribibles con delegación de facultades para comparecer ante Notario a fin de protocolizar los acuerdos de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas a partir de la presente convocatoria a solicitar y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos sometidos a la aprobación de la Junta, en los términos previstos en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas y a solicitar por escrito los informes y aclaraciones que estimen precisos sobre los asuntos comprendidos en el orden del día. Junta general de accionistas que se celebrará en Madrid, calle Jaén, número 19, 28020 del término municipal de Madrid, el día 8 de julio de 2006, a las doce horas de su mañana, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, siendo presidida por don Manuel Pedreira Pérez.

Madrid, 2 de junio de 2006.—Administrador del Consejo de Administración, don Sebastián Villafañe Martínez.—35.898.

CANTABRIA DE MEDIOS, S. L.

Convocatoria de Junta general ordinaria de socios

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Entidad, adoptado en su reunión de fecha 31 de marzo de 2006, se convoca a los señores socios de esta sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en el domicilio social, sito en la calle Pasaje de Peña, n.º 2, interior, piso séptimo, de Santander, en primera convocatoria, el día 29 de junio de 2006, a las diecisiete horas, y, en su caso, en segunda convocatoria, si no hubiera quórum suficiente en la primera, al día siguiente, en el mismo lugar, a las diecisiete horas, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y Memoria), correspondientes al ejercicio 2005, así como de la gestión efectuada por los Administradores de la sociedad durante dicho ejercicio.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos de la Junta con la mayor amplitud y, especialmente, para adaptarlos, si fuere necesario, a la calificación que efectúe el Registro Mercantil.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta general o, en su caso, nombramiento de Interventores al efecto.

Cualquier socio puede examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y obtener de la sociedad su entrega de forma inmediata y gratuita.

Santander, 25 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro Pérez del Molino Pombo.—34.298.

CANTALAPIEDRA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, a celebrar el día 29 de junio de 2006. En primera convocatoria a las 17 horas y en su caso en segunda, al día siguiente a la misma hora y lugar, Calle Enrique IV, número. 4, 1.º, 47002 Valladolid, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y en su caso aprobación de las cuentas anuales, así como la de distribución del resultado correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Aprobación en su caso, de la gestión del órgano de administración durante el ejercicio 2005.

Tercero.—Nombramiento de Auditor de cuentas para el ejercicio 2006.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Levantamiento de acta notarial de la Junta General.

Se encuentra en el domicilio social a disposición de los accionistas la información y documentación relativa a los puntos del orden del día, pudiendo ser solicitada la entrega o envío gratuitos.

Valladolid, 25 de mayo de 2006.—El administrador único, Valentín Cantalapiedra Hernández.—34.173.

CAPITAL RIESGO DE LA COMUNIDAD DE MADRID, S. A, S. C. R.

Complemento a la Convocatoria Junta General Ordinaria

En cumplimiento del artículo 97.3 de la Ley de Sociedades Anónimas, se procede a la publicación de un complemento a la convocatoria de Junta General Ordinaria a celebrar en Madrid, Restaurante Castellana 179, el próximo día 26 de junio de 2006, a las catorce horas y treinta minutos, en primera convocatoria, y en su caso al día siguiente en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria.

El complemento solicitado por el accionista, Sociedad de Promoción y Participación Empresarial Caja Madrid, Sociedad Anónima es el de incluir un nuevo punto en el Orden del Día con el siguiente texto «Ratificación de Consejeros. Cese y nombramiento de nuevos Consejeros» que se agregará al ya publicado.

Madrid, 30 de mayo de 2006.—Presidente del Consejo de Administración, Miguel Valle Garagorri.—35.495.

CASPE BATUA, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración insolvencia

El Juzgado de lo Social 5 de Bilbao (Vizcaya),

Publica: A los efectos de las presentes actuaciones (N.º Autos 498/05 Pieza ejecución 28/06); y para el pago de 611,06 euros de principal, 122,21 euros calculadas para intereses y costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor empresa demandada Caspe Batua, Sociedad Limitada, sin perjuicio de que pudieran encontrarsele

nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 19 de mayo de 2006.—María Echeverría Alcorata, Secretaria Judicial.—34.750.

CINTURÓN VERDE DE OVIEDO, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración de «Cinturón Verde de Oviedo, Sociedad Anónima», celebrado el 2 de junio de 2006, de conformidad con el artículo 11 de los Estatutos Sociales, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 6 de julio de 2006, a las 12,00 horas, en el Ayuntamiento de Oviedo, en Oviedo, edificio del Café Español sito en Oviedo, calle Peso 2, segundo y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 7 de julio de 2006, a la misma hora y lugar anteriormente mencionados, para tratar y resolver sobre los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005. Examen del Informe de Auditoría.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión durante el ejercicio del Consejo de Administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura, y en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Todos los accionistas tienen derecho a asistir o estar representados en la forma prevista en la Ley y en los Estatutos Sociales.

Derecho de información: en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 144 y 212 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social de forma inmediata y gratuita y en horario de oficina, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, incluidos el Informe de Gestión y el Informe de Auditoría. Igualmente los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Oviedo, 2 de junio de 2006.—José María Boatas Clavera, Secretario del Consejo de Administración.—35.962.

CLARIS DIR, S. A.

Por la presente se comunica que la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada, en primera convocatoria, el 22 de mayo de 2006, acordó unánimemente aumentar el capital social en la suma de 224.004,72 euros, mediante el sistema de creación y puesta en circulación de 37.272 nuevas acciones ordinarias, nominativas, de una sola clase y serie, de valor nominal 6,01 euros cada una de ellas, numeradas correlativamente del 143.096 al 180.367, inclusive, con una prima de emisión complementaria de 12,02 euros por acción, a ser totalmente suscritas y desembolsadas mediante aportación dineraria, en efectivo metálico.

Los accionistas podrán ejercitar su derecho de preferente suscripción, en proporción a las acciones que posean, dentro del plazo máximo de un mes a partir de la publicación del presente anuncio en el BORME, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 158 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 23 de mayo de 2006.—El Administrador Único «Diagonal 3.000, S. L.», don Ramón Canela Piqué.—34.217.

CLÍNICA M. Q. CIUDAD JARDÍN, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, adoptado con fecha 27 de abril de 2006, se convoca a Junta General Ordinaria a los señores accionistas de la sociedad, a cele-